

## ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO

164

DE

1 2 MAY 2016 )

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

# EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General" de la ETITC

#### CONSIDERANDO:

Que **OMAR HERNÁN BARRERA PASACHOA**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.356.181, cumplió veinte (20) años como docente de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Área de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo especial al Docente **OMAR HERNÁN BARRERA PASACHOA**, por cumplir veinte (20) años al servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°.** – Otorgar al Docente **OMAR HERNÁN BARRERA PASACHOA**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.356.181, la Medalla de Oro ETITC, por cumplir con su labor académica durante veinte (20) años en los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

**Artículo 2°.** – Entregar copia de esta resolución el 13 de mayo de 2016 a **OMAR HERNÁN BARRERA PASACHOA**, durante la celebración del día del Maestro.

Artículo 3°. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. a los 1 2 MAY 2016

EL RECTOR.

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Proyectó: Alba Lucia Torres R. Co Revisó: Félix Jorge Zea Arias